

**Acta de declaración de desierto del Proceso de A.S. N° 65-2023-SEDAPAR S.A. derivada de L.P. N° 005-2023-SEDAPAR S.A. "Adquisición e instalación de macromedidores en las localidades de Mejía, Chuquibamba y Caravelí"**

En la ciudad de Arequipa, en el Departamento de Logística de SEDAPAR S.A., siendo las 13:00pm del día 18 de enero del 2024, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados con Resolución N° 1386-2023/S-31000 del 21 de diciembre del 2023 con la finalidad de admitir, evaluar y calificar las ofertas del Proceso A.S. N° 65-2023-SEDAPAR S.A. derivada de L.P. N° 005-2023-SEDAPAR S.A, cuyo expediente de contratación se encuentra debidamente aprobado por la Gerencia de Administración, siendo los resultados los siguientes:

**Documentos para la Admisión de la Oferta**

Nro	Postor	Integrantes	Anexo 01	DNI o Vigencia	Anexo 02	Anexo 03	Folleto, manuales, catálogos, brochures u otros del fabricante	Anexo 04	Anexo 05	Anexo 06 Oferta (S./)	¿Admitido?
01	CONSORCIO WES-ESBOÑA	1.- WORLDWIDE EQUIPMENT SOLUTIONS SAC (RUC 20553755931) 2.- ESBOÑA CORPORATION SAC (RUC 20538503755)	Ok	Ok	Ok	Ok	No, de la documentación presentada no se acredita las aprobaciones para agua potable NSF y WRAS (solo presenta una WRAS)	Ok 99 DIAS (mejora)	Ok	S/. 580.000.00	No

Por lo antes descrito se declara Desierto el presente proceso de selección al no haber sido admitida, y no existir más ofertas presentadas.

No habiendo más que tratar se firma en señal de conformidad a horas 14:00pm del mismo día.



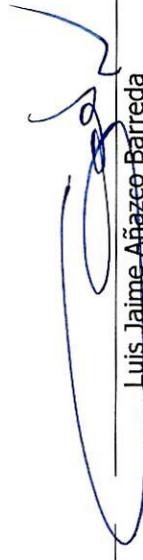
Elizabeth Córdova Zamora

Presidente Comité (s)



Lizeth Salas Calisaya

Integrante Comité (s)



Luis Jaime Añez Barreda

Integrante Comité